Quito DM,12deabrildel 2013

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, EJ ERCICIO FISCAL 2012

Señores Accionistas MAXRAD S.A. Presente-

De mi consideración

En mi calidad de Comisario de la empresa MARRAD S.A. y el cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, cumpto con informar que he examinado el Balance General de la empresa al 31 de diciembre del 2012, el correspondiente Estado de Resutados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión se baso en pruebas selectivas, lo cual permitó evidenciar el soporte de las cifras y revelacion es de los estados financieros omotambién se incluyo la evaluación de las plicación de las Normas Intemacionales de hformación Financiera, NIIFS constituyen estándares que se basan en principio sque sirven parafacilitar la torma de decisiones económicas y contribur a la transparencia y comparabilidad de la información, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la representación de los estados financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No9214-3-0014, EN ADICION DEBO INDICAR:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Como resutado del análisis realizado en función de los Estados Financieros, las transaccones registralas y los actosde los administratores, en su caso, se determino que se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

2.- Procedimiento de control interno

Como parte del examen realizado, efectu é un estudio del sistema de control interno contable dela compañía, durante las operaciones realizadas en el 2012, tal como b requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las quales el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

La evaluación del sistema de control interno contable no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia durante todo el periodo 2012, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía, ajustándose a las normas de una adecuada administración.

3.- Registros contables y legales

En lo referente a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que durante estos meses de operaciones, la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4.- Normas de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

MAXRAD S.A. Ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MAXRAD S.A. Al 31 de diciembre 2012, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio a esa fecha, de conformidad con la ley de Compañías, principios y normas contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración de los señores socios la aprobación final de los estados financieros de la compañía PAYPAG S.A. al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente

Johana Manfilla

COMISARIO PRINCIPAL